



**"Pasión^{por}
educar"**

"Derecho Administrativo

(Unidad IV)

Catedratico: Lic. Julio Cesar Vazquez

Presenta: Nallely Cristel Méndez Osuna

Lic. En Derecho 4to A



“La asignación”

¿En que consiste la asignación?

Una figura jurídica, que tiene cierto paralelo con la concesión minera, es la asignación minera que es definida como Un acto administrativo mediante el cual el Estado otorga a las entidades públicas mineras, el derecho de explotar las sustancias minerales contenidas en la zona motivo de la asignación así como los derechos conexos necesarios para poder efectuar dichos trabajos de explotación.



¿Quiénes intervienen en la Asignación?

Como es el acto jurídico administrativo mediante el cual el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría, otorga exclusivamente el derecho para realizar actividades de exploración, en un Area determinada y por una duración específica.

constituye

constituye un decreto de destino mediante, el cual la Administración pública federal señala y afecta una superficie de los minerales contenidos en el subsuelo de la misma, para que sean explotados por una entidad pública minera (que forma parte de la organización desconcentrada o descentralizada de la propia Federación).

La duración de la asignación es sin limite, y la superficie asignada puede ser mayor que la que puede ser objeto de concesión. Es una institución nueva dentro del Derecho minero mexicano y está establecida en la Ley reglamentaria del artículo 27 Constitucional en materia de explotación y aprovechamiento de recursos minerales.



Forma en que beneficia o perjudica al estado y a los particulares, exponiendo argumentos de los pros y contras de la asignación, y fundamento legal

La constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 27 establece claramente que las aguas son propiedad de la nación, aun las residuales. Con el fin que los agentes económicos puedan hacer uso del recurso con fines productivos deben obtener concesiones o asignaciones por un tiempo limitado por parte de la entidad administrativa que el gobierno ha creado ex profeso



Bibliografía

Abtalogía Uds, Derecho Administrativo, Unidad IV La Asignación, pág 77